

Derechos de los menores: Los Ángeles

Los menores de 12 años tienen derecho de lo siguiente SIN el consentimiento de los padres o tutores¹:

- Consejos sobre salud mental*
- Detección y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS)
- Tratamiento contra el consumo de sustancias
- Control de la natalidad (incluidos los anticonceptivos de emergencia, excepto la esterilización tubárica).
- Pruebas de embarazo y atención prenatal.

**Un menor de 12 años puede dar su consentimiento para recibir un tratamiento o asesoramiento de salud mental para pacientes ambulatorios si este, según el proveedor de atención médica, es lo suficientemente maduro como para participar de manera inteligente en dicho tratamiento o asesoramiento y si su problema podría llevarlo a dañarse física o mentalmente a sí mismo o a otros o si es una presunta víctima de incesto o abuso infantil.*

TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA AFIRMAR EL GÉNERO

- Existen también tratamientos médicos para afirmar la identidad de género, entre ellos, la terapia de reemplazo hormonal; no obstante, el consentimiento para un menor de 18 años puede variar según el tipo de tratamiento.
- Para obtener más información sobre dónde y cómo acceder a estos servicios, comuníquese con la clínica de su comunidad.

CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES O TUTORES

- Tratamiento de salud mental para pacientes ambulatorios (menores o mayores de 16 años no requieren consentimiento de los padres o tutores, pero estos podrían recibir una notificación).

EXCEPCIONES AL CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES O TUTORES


Los padres o tutores legales deben dar su consentimiento en nombre del menor antes de que se brinden los servicios de atención médica. **Excepciones importantes:**

- **Servicios médicos por agresión sexual:** la atención médica por agresión sexual en cualquier clínica no requiere el consentimiento de los padres o tutores, incluso en caso de redactar un informe policial y proveer atención de seguimiento.
- **Anticonceptivo de emergencia:** no existe restricción de edad, ni se requiere receta o consentimiento de los padres o tutores para obtener la pastilla Plan B One-Step ni el anticonceptivo de emergencia de venta libre.
- **Aborto:** ya no se necesita el consentimiento de los padres o tutores, por lo tanto, los proveedores de atención médica no deberían exigirlo.²
- **Tratamiento contra el consumo de sustancias:** un menor de 12 años puede dar su consentimiento para recibir un tratamiento contra el consumo de sustancias sin el consentimiento de los padres o tutores, pero sí deberá tenerlo para el tratamiento sustitutivo del consumo excesivo de narcóticos (es decir, el tratamiento con metadona).
- **Vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH):** algo que todos los jóvenes necesitan y deberían tener acceso, y si la participación de los padres o tutores no es posible, la ley de California apoya la vacunación sin el consentimiento de estos.

¹Centro de Salud del Adolescente y de la Ley, Leyes Estatales de Consentimiento del Menor: Resumen, 3.^{ra} edición, 6/17/2019.

²Guttmacher Institute, <https://www.guttmacher.org/print/state-policy/explore/overview-minors-consent-law>, 6/17/2019.

Derechos de los menores: Echemos un vistazo

	Los menores de 12 años pueden dar su consentimiento sin el de sus padres o tutores.	
Aborto	✓	
Control de la natalidad y anticonceptivo de emergencia	✓	Los menores no pueden dar su consentimiento para la esterilización tubárica sin el consentimiento de los padres o tutores.
Vacuna contra el VPH	✓	
Consejos sobre salud mental	✓	Menores de más de 12 años: no se requiere el consentimiento de los padres o tutores, aunque depende del proveedor de atención médica . Para acceder al tratamiento de salud mental para pacientes ambulatorios menores de 16 años, se requiere el consentimiento de los padres o tutores ; no se necesita el consentimiento de los padres o tutores para mayores de 16 años, pero podrían recibir una notificación .
Pruebas de embarazo y atención prenatal	✓	
Detección y tratamiento de las ITS	✓	
Servicios por agresión sexual	✓	
Tratamiento contra el consumo de sustancias	✓	Los menores no pueden acceder al tratamiento sustitutivo del consumo excesivo de narcóticos (es decir, el tratamiento con metadona) sin el consentimiento de los padres o tutores

Los proveedores DEBEN anular la confidencialidad del menor e informar si:

- Se sospecha de abuso por parte de un adulto.
- El menor es un riesgo para sí mismo o para otros.